



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

689

QUILLON, lunes 19 agosto 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- El Comprobante Contable 10-1052
- La Obligación Presupuestaria 7-1052

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ARAVENA ZUNIGA FRANCISCO RICHARD

7.198.631-4 RUT:

LA SUMA DE: \$ 360.000

SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL

PESOS MIL

POR LO SIGUIENTE:

FRANCISCO RICHARD ARAVENA ZUÑIGA, PAGO DE BH N° 23, POR ADM. DEL INTERNADO EN ESC F-338 . AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, DEL MES DE JULIO DE 2013, ACORDE AL DECRETO N° 93 DEL SUBDPTO. DE PERSONAL DE FECHA 1/03/2013, DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS EN DP N° 465 DEL 18/06/2013, FINANCIADOS CON FONDOS DE LA SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Natu	360.000	7198631-4 -0		
1110202	Banco Estado SEP	360.000	7198631-4 C-0		
TOTALES :		360.000	360.000		



TOTALES :

360.000

360.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

52509000085

8344546

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

689

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME